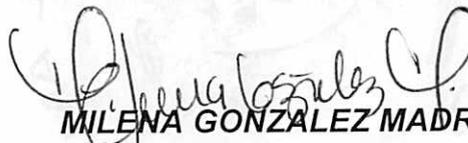




JUZGADO DÉCIMO TERCERO ORAL ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CARTAGENA
TRASLADO RECURSO DE REPOSICION

No.	MEDIO DE CONTROL	RADICADO	DEMANDANTE/ CONVOCANTE	DEMANDADO/ CONVOCADO	CLASE DE TRASLDO	CUAD	FOLIOS	DOCUMENTO
1	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	13001 33 33 013 2014 00311 00	CARLOMAN PARRA BARON	CREMIL	RECURSO REPOSICIÓN	UNO (1)	54-58	CLIC AQUÍ

CONSTANCIA: LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO DÉCIMO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA DEJA CONSTANCIA QUE FIJA POR EL TERMINO DE UN (1) DÍA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 110 DEL C.G.P., HOY VEINTISEIS (26) DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE (2015), EL ANTERIOR PROCESO Y SE CORRE TRASLADO A LA PARTE CONVOCADA Y CONCILIADOR POR EL TERMINO LEGAL DE TRES (3) DIAS (ART. 175 LEY 1437 DE 2011), DEL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR EL CONVOCANTE EN CONTRA DEL AUTO QUE NO APRUEBA LA CONCLIACIÓN (ART. 319 DEL C.G.P), EL TRASLADO TRANSCURRE DEL 27 DE FEBRERO A 3 DE MARZO DE 2015


MILENA GONZALEZ MADRID
SECRETARIA